



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Córdoba, **01 AGO 2018**

VISTO:

La necesidad de cubrir las funciones de la nueva Secretaría de Desarrollo y Evaluación Institucional de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

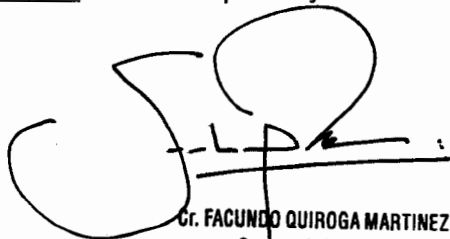
Que el suscripto estima conveniente la designación de la Dra. Norma Patricia Caro para ejercer dichas funciones;

Que la Dra. Caro reúne los antecedentes que acreditan su idoneidad, experiencia y compromiso institucional para desempeñarse como Secretaria de Desarrollo y Evaluación Institucional; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a la Dra. NORMA PATRICIA CARO (Legajo N° 28.951) en el cargo de Secretaria de Desarrollo y Evaluación Institucional de esta Facultad, a partir del 1° de agosto de 2018.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

809